

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO, EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

ASISTENTES:

Alcalde Presidente:

D. Javier A. Caldeón Díez

Secretario-Interventor:

D. Julio Prieto Fernández

Tenientes de Alcalde:

D. Francisco Javier Vejo Mesones

Dña. María Isabel Martínez González

Concejales:

D. Ricardo Fernández Vañes

Dña. Mónica Díez Callado

D. José María Polanco del Barrio

D. Igor Piélagos Sierra

No asisten (Excusados)

D. Manuel Mulero Fernández

Dña. Emma Rodrigo Ruiz

En el Salón de Sesiones de las Consistoriales de Barruelo de Santullán, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de agosto de dos mil quince, se reunió el Pleno Corporativo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Javier A. Calderón Díez con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen y actuando como Secretario-Interventor D. Julio Prieto Fernández, con objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. -----

Abierto el acto por la presidencia se pasó a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del Día: -----

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Alcalde se pregunta a los miembros del Pleno si existe alguna objeción en relación

con el acta de la sesión de 6 de julio de 2015, acordándose por unanimidad de los presentes, a propuesta de la Sra. Martínez, aclarar en el punto segundo del orden del día que el pleno celebrará sus sesiones ordinarias a las dieciocho horas del tercer sábado de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. -----

SEGUNDO.- SOLICITUD DE AUDITORIA AL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN.- Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar del Consejo de Cuentas de Castilla y León que se realice una auditoría de las cuentas municipales en la máxima amplitud posible. -----

TERCERO.- RENUNCIA DE LOS CONCEJALES A LA ASIGNACIÓN POR ASISTENCIA A SESIONES.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta al pleno de que las bases de ejecución del presupuesto municipal fijan una asignación de 20 euros por la asistencia de los concejales a cada sesión que celebre el pleno Corporativo. Igualmente informa el Sr. Alcalde de que dada la mala situación económica del ayuntamiento, los concejales están dispuestos a renunciar a dicha asignación. -----

Seguidamente todos los concejales presentes manifiestan su renuncia a la asignación que les corresponda por asistencia a sesiones del pleno. -----

CUARTO.- RENUNCIA DE CONCEJAL DE LA CORPORACIÓN.- Por el Secretario se da lectura al escrito presentado con fecha 30 de julio de 2015 por D. Manuel Mulero Fernández, Concejale de este Ayuntamiento por el Partido Popular, en el que formalizaba su renuncia al cargo de concejal alegando motivos de índole personal y profesional. -----

Interviene el Sr. Alcalde para exponer que si bien lamenta la renuncia del Sr. Mulero también entiende los motivos que le han llevado a tomar esta decisión. El Sr. Mulero es empresario, no corren buenos tiempos y el trabajo es lo primero. Le

agradece su dedicación al Ayuntamiento, en esta Corporación y en las anteriores, y le desea lo mejor tanto a nivel personal como profesional. -----

Intervienen seguidamente todos los portavoces para manifestar igualmente sus mejores deseos de futuro al Sr. Mulero. -----

Seguidamente, en cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó tomar razón de la renuncia del Sr. Mulero y que se remita certificación de este acuerdo a la Junta Electoral de Zona de Cervera de Pisuerga a los efectos de que expida credencial de Concejal a favor de D. Amador García Barrio, siguiente en la lista del Partido Popular. -----

QUINTO.- ACUERDO SOBRE IMPOSICIÓN DE NOMBRE DE "PLAZA DEL PINTOR BROSIO".- Por el Sr. Alcalde se da cuenta al pleno de la propuesta de la Corporación de dedicar la plaza del ambulatorio nuevo, que actualmente no tiene nombre, al pintor Ambrosio Ortega "Brosio" recientemente fallecido. -----

Seguidamente por el Secretario se da cuenta del escrito presentado el 14 de agosto de 2015 por la Sra. Martínez, Portavoz del grupo ABI, que dice:-----

"Dña. María Isabel Martínez González, como portavoz del grupo ABI; -----

EXPONE: Que habiendo fallecido el pintor BROSIO, y por ser hijo del pueblo y reconocido como pintor de los mineros; -----

SOLICITA: Se tome acuerdo plenario para que se dé su nombre a la plaza situada en el Centro de Salud. Barruelo de Santullán a 14 de agosto de 2015".-----

Seguidamente el Pleno, por unanimidad de los presentes, adoptó acuerdo de imponer el nombre de "Pintor Brosio" a la plaza en la que está ubicado el ambulatorio de esta localidad de Barruelo de Santullán, colocando una placa que así lo acredite. -----

SEXTO.- Se retira el asunto del orden del día por no disponer de la documentación pertinente.-----

SÉPTIMO.- INFORMES DE ALCALDÍA.- Por el Sr. Alcalde se informa al Pleno de los ingresos recaudados este verano por las actividades de Escuela de Verano y Piscinas Municipales. -----

Por el Sr. Fernández Vañes, Concejal de Asuntos Sociales se informa al pleno de que el próximo día 27 de agosto se celebrará una reunión en la Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid para tratar de la ampliación de la Residencia.-----

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18,15 horas del día de su comienzo, de lo que se extiende la presente acta de que yo, Secretario, certifico. -----